

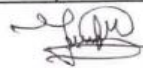
Municipio de Candelaria  
Indicadores de Resultado  
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2022

INDICADORES DE RESULTADO	RESULTADOS	PARAMETROS
<b>01.- LIQUIDEZ (Activo Circulante / Pasivo a Circulante)</b> \$113,736,063.65/\$14,728,980.78 Se dispone de 7.72 de activo circulante para pagar cada \$1.00 de obligaciones a corto plazo. Por lo que se cuenta con liquidez.	7.72	a) Positivo = mayor de 1.1 veces b) Aceptable = de 1.0 a 1.1 veces c) No aceptable = menor a 1.0 veces
<b>02.- MÁRGEN DE SEGURIDAD (Activo Circulante - Pasivo Circulante) / Pasivo Circulante)</b> (\$113,736,063.65-\$14,728,980.78)/\$14,728,980.78 Se cuenta con un nivel positivo de margen de seguridad para solventar contingencias.	672.19	a) Positivo = mayor a 35% b) Aceptable = de 0% a 35% c) No aceptable = menor a 0%
<b>03.- PORCION DEL PASIVO A CORTO PLAZO SOBRE PASIVO TOTAL (Pasivo Circulante/Pasivo Total)</b> (\$14,728,980.78 / \$14,728,980.78) El resultado indica que el financiamiento a corto plazo predomina respecto al pasivo a largo plazo	100.00	a) Positivo = mayor a 50% c) No aceptable = menor a 50%
<b>04.- SOLVENCIA (Pasivo Total / Activo Total)</b> \$14,728,980.78/ \$240,845,908.65 Se cuenta con un nivel positivo de solvencia para cumplir con sus compromisos a largo plazo.	6.11	a) Positivo = mayor a 35% b) Aceptable = de 0% a 35% c) No aceptable = menor a 0%
<b>05.- AUTONOMÍA FINANCIERA (Ingresos Propios / Ingresos Totales)</b> \$195,692,336.63 / \$195,692,336.63 El resultado refleja el porcentaje de los ingresos propios, por lo que se cuenta con autonomía financiera.	100.00	a) Positivo = mayor o igual a 50% b) No aceptable = menor a 50%
<b>06.- AUTONOMÍA FINANCIERA PARA CUBRIR EL GASTO CORRIENTE (Ingresos Propios / Gasto Corriente)</b> \$195,692,336.63 / \$95,319,510.80 El gasto corriente es cubierto en un 205.30% con recursos propios, por lo cual se cuenta con un nivel positivo de autonomía financiera, para cubrir su gasto corriente.	205.30	a) Positivo = mayor al 55% b) Aceptable = 45% al 55% c) No aceptable = menor al 45%
<b>07.- REALIZACIÓN DE INVERSIONES, SERVICIOS Y BENEFICIO SOCIAL (Gasto de capital / Otros Ingresos)</b>	0.00	a) Positivo = mayor al 70% b) Aceptable = 60% al 70% c) No aceptable = menor al 60%
<b>08.- RESULTADO FINANCIERO ((Saldo Inicial + Ingresos Totales) / Gasto Total)</b> \$98,098,353.34 + \$195,692,336.63/ \$149,325,380.49 Se cuenta con un nivel aceptable de equilibrio financiero en la administración de los recursos.	1.97	a) Positivo = 1.07 al 1.18 b) Aceptable = 1 a 1.06 c) No aceptable = menor a 1 o mayor a
<b>09.- PROPORCIÓN DEL GASTO CORRIENTE SOBRE EL GASTO TOTAL (Gasto corriente / Gasto Total)</b> \$95,319,510.80/\$149,325,380.49 El gasto corriente representan el 63.83% del gasto total.	63.83	
<b>10.- PROPORCIÓN DE LOS SERVICIOS PERSONALES S/GASTO CORRIENTES(Serv. Personales/Gto. corrientes)</b> \$55,582,748.,93 / \$46,801,716.20 Los servicios personales representan el 57.61% del gasto corriente.	58.31	

INDICADORES DE RESULTADOS PARA RECURSOS FEDERALES DEL FISM Y FORTAMUN	RESULTADOS	
<b>FORTAMUN: MIDE EL PORCENTAJE DEL GASTO EJERCICDO ACUMULADO AL PERIODO QUE SE REPORTA</b>		
<b>METODO DE CALCULO:</b> (Gasto ejercido del FORTAMUN-DF por el municipio o demarcacion territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN-DF al municipio o demarcacion territorial)*100	47.56	El indicador mide el porcentaje de gasto ejercido acumulado, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN-DF
<b>FISM : MIDE EL PORCENTAJE DEL GASTO EJERCICDO ACUMULADO AL PERIODO QUE SE REPORTA</b>		
<b>METODO DE CALCULO:</b> (Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al periodo determinado / Sumatoria de proyectos totales registrados en las MIDS al periodo correspondiente )*100	35.25	Permite conocer el numero de proyectos clasificados como complementarios en el CATALOGO FAIS
<b>METODO DE CALCULO:</b> (Sumatoria de proyectos de contribucion directa registrados en las MIDS al trimestre que se reporta / Sumatoria de proyectos totales registrado en las MIDS al periodo correspondiente )*100	26.48	Permite conocer la porcion de proyectos clasificados como de contribucion directa en el CATALOGO DEL FAIS

  
LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. INDIRA PATRICIA TACU PEREZ  
TESORERO MUNICIPAL

  
PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO  
SINDICO DE HACIENDA